Familias Inmigrantes:

Prepara un Plan para sus Hijos en Caso de Deportación o Separación

LCR | LAWYERS FOR CIVIL RIGHTS™

Por qué esto es importante:

- Para protejer sus derechos de padres y su autoridad para tomar decisiones.
- Para evitar que los niños ingresen a la custodia del estado.
- Para asegurar la estabilidad y continuidad familiar.

PASOS PARA PREPARARSE:

1. Reúna y asegure documentos importantes:

- **Documentos personales:** Actas de nacimiento, pasaportes, tarjetas de Seguro Social.
- **Documentos legales:** Certificados de matrimonio, acuerdos de custodia, órdenes judiciales.
- **Documentos de propiedad:** Escrituras de casas, contratos de alquiler, facturas de servicios públicos.
- **Registros médicos:** Registros de vacunación, recetas e información del seguro médico.
- **Documentos financieros:** Información de cuentas bancarias, declaraciones de impuestos, comprobantes de ingresos.

Consejo: Guarde los originales en un lugar seguro y proporcione copias a un adulto de confianza.

2. Identifique y designe a un cuidador temporal de confianza:

- Seleccione a una persona responsable que esté familiarizada con las necesidades de su familia.
- Asegúrese de que comprendan sus responsabilidades y estén dispuestos a actuar si es necesario.

3. Establecer acuerdos legales para sus hijos

- Vea proxima página

3. Establecer acuerdos legales para sus hijos

TIPO	AUTORIZACIÓN DE CUIDADOR	AGENTE TEMPORAL	TUTELA
Propósito	Autoridad compartida con los padres para la educación y las decisiones médicas. Se puede limitar y adaptar.	Autoridad compartida con los padres y más capacidad para tomar decisiones. Se puede limitar y adaptar.	Plena autoridad legal sobre las decisiones de cuidado infantil.
Activación	Inmediatamente después de la firma.	Sólo después de que el padre esté ausente durante 24 horas.	Requiere aprobación judicial.
Firmas requeridas	Solo un padre, certificación notarial, dos testigos y cuidador.	Ambos padres, notarización, dos testigos y agente temporal.	Ordenado por un tribunal.
Duración	Hasta 2 años, renovable.	60 días, renovable.	Primeros 90 días temporales; luego permanente o hasta los 18 años.
Próximo Paso Recomendado	Completar declaración jurada de Autorización de Cuidador: www.mass.gov/doc/caregiver-authorization-affidavit/download	Complete el formulario de designación de agente temporal: www.masslegalhelp.org/sites/default/files/2024-02/temporary-agent-appointment-w-alternate.pdf	Esta opción requerirá que acuda a los tribunales. Por favor, busque asesoramiento legal.